

## **Informe de Trabajo 2014**

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS**

### **Contenido**

#### **Introducción**

#### **Sesiones de la CIBIOGEM y sus Órganos Técnicos y Consultivos**

#### **Programa de Trabajo Bianual de la CIBIOGEM**

1. Fomentar y desarrollar la investigación y generar herramientas para atender las necesidades nacionales en materia de bioseguridad y biotecnología
2. Información y difusión
3. Implementación y seguimiento de manera coordinada del marco regulatorio y las políticas públicas en bioseguridad
4. Fortalecimiento de capacidades para el uso seguro y responsable de la biotecnología.

*Fecha de última modificación: 14 de abril de 2015*

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM) presenta a los miembros de la Comisión, su informe de actividades correspondiente al año 2014.

La estructura del informe se alinea a los Objetivos Generales contenidos en el Programa de Trabajo BIANUAL 2013-2014 de la CIBIOGEM (PTB). Este informe se ha elaborado con base en las facultades y obligaciones que la legislación aplicable en materia de bioseguridad le confiere a la Secretaría Ejecutiva de CIBIOGEM.

De igual manera, contiene las actividades realizadas en cumplimiento a los acuerdos asumidos por el Pleno de la CIBIOGEM, así como las efectuadas con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento de la CIBIOGEM, que establece las atribuciones que le competen al Secretario Ejecutivo.

Con el propósito de impulsar un enfoque integral del Gobierno de la República en el tema del uso seguro de la biotecnología, el Programa de Trabajo BIANUAL 2013-2014, consideró las acciones que mandata la LBOGMs, en las que interviene más de una autoridad competente o los órganos consultivos de la CIBIOGEM se tomaron en cuenta las metas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Adicionalmente, se incluyeron las acciones necesarias para implementar el *Plan Estratégico para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología 2011-2020*, así como las decisiones de la Sexta Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COP-MOP 6) y en particular, el *Plan de Acción de Creación de Capacidad Orientado a la Obtención de Resultados (2012-2020)*, adoptado en la referida reunión.

El presente informe abarca del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, por lo que se reportan los avances en diferentes actividades, dentro del marco del Programa de Trabajo BIANUAL de la CIBIOGEM 2013-2014.

## Sesiones de la CIBIOGEM y sus Órganos Técnicos y Consultivos

### Actividades de la CIBIOGEM

En el año 2013 inició el periodo de Presidencia de la CIBIOGEM, por parte de la Titular de la Secretaría de Salud, con una duración de dos años. El Presidente de la CIBIOGEM, por conducto del Secretario Ejecutivo, convocó a dos Sesiones Ordinarias de la CIBIOGEM durante el 2014. La Primera Sesión Ordinaria el 29 de abril. La Segunda Sesión Ordinaria tuvo lugar el 15 de diciembre.

### Actividades del Comité Técnico

La Secretaría Ejecutiva organizó, convocó y presidió tres Sesiones Ordinarias del Comité Técnico los días 27 de marzo, 30 de mayo, 19 de junio y 30 de octubre. Los asuntos tratados en la CIBIOGEM, son previamente analizados por este Órgano Colegiado. El

Comité Técnico, entre otros temas, revisó las actividades de los grupos de trabajo, en particular los realizados por el Grupo de Trabajos Preparatorios para la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica que actúa como reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (GT COP-MOP/7).

### **Actividades del Consejo Consultivo Científico**

Durante el presente año el Consejo Consultivo Científico realizó cuatro Sesiones Ordinarias, el 31 de enero, 4 de abril, 22 de agosto y 14 de noviembre. Además de dos Sesiones Extraordinarias el 30 de junio y 10 de octubre. Durante la Segunda Sesión Extraordinaria el consejo dio seguimiento a la elaboración de los Términos de Referencia para las nuevas demandas de los proyectos financiados por el Fondo CIBIOGEM. Los miembros del Consejo también determinaron al coordinador de las Instancias de Evaluación de los proyectos. De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 12 del Reglamento, 50, 52 y 55 de las Reglas de Operación de la CIBIOGEM, se realizó la convocatoria para renovar a los integrantes del Consejo en las disciplinas de Ecología, Salud Humana y Sanidad Animal. Los nuevos consejeros se integraron durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo.

### **Actividades del Consejo Consultivo Mixto**

El Consejo Consultivo Mixto realizó durante el 2014, tres Sesiones Ordinarias, el 13 de febrero, 8 de mayo, y 10 de julio. Además de dos Sesiones Extraordinarias el 28 de mayo y 9 de junio. El CCM acordó continuar el desarrollo de los temas establecidos en su plan de trabajo por medio de los Coordinadores asignados a cada tema, y han recabado información útil para desarrollar una publicación que refleje las actividades que ha desarrollado el Consejo, desde la perspectiva de los sectores representados en él. Con fecha del 23 de junio de 2014 se publicó la Convocatoria 2014 para la renovación de los integrantes del CCM. Se contó con los resultados en octubre de 2014, y se declaró desierto un lugar del sector productivo, para el cual se abrirá una nueva convocatoria en enero 2015.

### **Actividades del Comité Técnico y de Administración del Fondo CIBIOGEM**

La Secretaría Ejecutiva, en colaboración con la Oficialía Mayor (OM) del CONACYT, organizó y convocó dos Sesiones Ordinarias del CTA. La Primera sesión se llevó a cabo el día 29 de Agosto y la Segunda el 12 de diciembre. Durante la primera Sesión, se aprobó la propuesta de modificación a las Reglas de Operación del FONDO, en el seno de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración (CTyA). Derivado de lo anterior, se llevó a cabo su presentación tanto ante la Comisión Asesora de la Junta de Gobierno del CONACYT, como ante la misma Junta de Gobierno del día 10 de diciembre de 2014, donde fueron validadas las modificaciones. De igual manera se modificó el modelo de convenio (CAR), de conformidad con los criterios establecidos por la Unidad de Asuntos Jurídicos.

## **Avances del Programa de Trabajo Bienal 2013-2014.**

El Programa de Trabajo Bienal 2013-2014 se encuentra alineado con las metas nacionales y las estrategias transversales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. Adicionalmente busca contribuir a detallar las estrategias y líneas de acción a ser incluidas en el Programa para el Desarrollo de la Bioseguridad y la Biotecnología (PDBB) mandatado en el artículo 29 de la LBOGM y que estará contenido en el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI), así como a fortalecer las líneas de acción de otros Programas Sectoriales.

Esta propuesta de Programa de Trabajo Bienal 2013-2014 retoma las actividades del Programa de Trabajo Bienal 2011-2012 que así lo ameritan. Se han incluido varias actividades que requieren seguimiento continuo así como actividades que responden al cumplimiento del marco legal vigente que se consideró importante fortalecer. La propuesta inicial se ha modificado en función de los comentarios y sugerencias pertinentes que se recibieron por parte los órganos técnicos y consultivos de la CIBIOGEM.

A partir del análisis del informe del Programa de Trabajo Bienal 2011-2012 y de los insumos considerados, esta propuesta de Programa de Trabajo incluye dos de los Objetivos Generales estratégicos previos y ajusta los componentes de otros dos Objetivos Generales en función de los elementos centrales que atiende cada uno. Así mismo se han adecuado los Objetivos Específicos contenidos en el programa derivado de la inclusión de actividades identificadas derivadas de las decisiones de la COP-MOP 5 y 6. Cada Objetivo Específico derivado de los Objetivos Generales, está enmarcado con acciones y entregables así como la identificación de responsables y con metas encaminadas a alcanzar el producto final de su desarrollo. En total se describen 42 metas, un promedio de 3.8 metas por cada objetivo, por lo que la implementación de este ambicioso Programa requiere un seguimiento muy estrecho, un compromiso de todos los actores involucrados así como de la disponibilidad de los recursos necesarios para su implementación.

La Secretaría Ejecutiva, conforme al objeto de la CIBIOGEM, reporta los avances del trabajo realizado para el período que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 en el marco de cuatro áreas principales:

- Objetivo general 1: Fomentar y desarrollar la investigación y generar herramientas para atender las necesidades nacionales en materia de bioseguridad y biotecnología
- Objetivo general 2: Información y difusión
- Objetivo general 3: Implementación y seguimiento de manera coordinada del marco regulatorio y las políticas públicas en bioseguridad
- Objetivo general 4: Fortalecimiento de capacidades para el uso seguro y responsable de la biotecnología

**OBJETIVO GENERAL 1. FOMENTAR Y DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN Y GENERAR HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES NACIONALES EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA.**

Se dio seguimiento técnico y administrativo de los Proyectos vigentes aprobados a través del FONDO CIBIOGEM en las modalidades de Bioseguridad (2011, 2012) y Biotecnología (2010). Los detalles de dichos proyectos se encuentran en la tabla 1.

Durante el mes de marzo dio inicio el proceso de emisión de convocatorias para las nuevas demandas identificadas por los órganos técnicos y consultivos de la CIBIOGEM y aprobadas por la Comisión. El 28 de marzo se realizó la publicación de la convocatoria para proyectos de bioseguridad, misma que cerró el 31 de mayo. Esta incluyó los siguientes proyectos:

- Estudios de Percepción Pública sobre el uso de Organismos Genéticamente Modificados.
- Desarrollo de metodologías de detección en campo de organismos genéticamente modificados que se siembran actualmente en México.

El día 30 de junio se abrió la convocatoria para las demandas del área de biotecnología y el cierre de la convocatoria se dio el 17 de septiembre. En esta ocasión se atendió las siguientes demandas:

- Desarrollo de estrategias genéticas para el control de poblaciones de *Aedes aegypti* como vector del dengue en México.
- Desarrollo de guías técnicas que permitan estimar parámetros medibles que sean establecidos en campo para llevar a cabo la equivalencia agronómica de cultivos convencionales comparados con GM.

**Tabla 1. Proyectos financiados por el FONDO CIBIOGEM.**

Título del Proyecto apoyado	Institución Responsable del Proyecto	Monto del Proyecto formalizado	Estatus
Diagnóstico de la diversidad genética de razas y variedades de maíz nativo, para la toma de decisiones y la evaluación de programas de conservación	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Irapuato.	\$11,778,577.00	Línea Base. Proyecto concluido. (15.diciembre.2010 al 15.septiembre.2012)
Plantas de maíz genéticamente modificadas con tolerancia a sequía.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Zacatenco.	\$3,086,000.00	Biotecnología. Proyecto vigente (16.agosto.2011 al 31.julio.2014, SUSPENDIDO por efecto de las previsiones de la medida cautelar en respuesta a la demanda de acciones colectivas sobre derecho difuso).
Cepa recombinante de granulovirus con mayor virulencia hacia el gusano falso medidor de la col.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Irapuato	\$2,500,000.00	Biotecnología. Proyecto vigente. (12.julio.2011 al 30.junio.2015).
Frijol ( <i>Phaseolus vulgaris L.</i> ) cv. Flor de Mayo Anita con tolerancia de amplio espectro a hongos fitopatógenos.	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).	\$1,226,000.00	Biotecnología. Proyecto Vigente, (01.julio.2011 al 31.agosto.2015).

Título del Proyecto apoyado	Institución Responsable del Proyecto	Monto del Proyecto formalizado	Estatus
Análisis de sensibilidad y resistencia de lepidópteros asociados al cultivo de algodón transgénico	Instituto de Biotecnología, Universidad Autónoma de Nuevo León.	\$1,047,000.00	Bioseguridad. Proyecto vigente. (12.marzo.2012 al 16.marzo.2015)
Costos y beneficios de los cultivos genéticamente modificados en México: un análisis de equilibrio general	Departamento de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán.	\$1,050,002.00	Bioseguridad. Proyecto vigente. (21.mayo.2012 a abril 2015).
Impactos Sociales, económicos y culturales de la posible introducción de maíz y otras especies genéticamente modificadas en México	Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana	\$1,211,931.60	Bioseguridad. Proyecto concluido.
Determinación y cuantificación de granos de polen de soya ( <i>Glycine max L.</i> ) en miel de abeja ( <i>Apis mellifera</i> ) y su relación con el comportamiento de éstas, en áreas de cultivo cercanas a apiarios de la península de Yucatán	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Yucatán.	\$2,194,800.00	Bioseguridad. Proyecto concluido.

## OBJETIVO GENERAL 2. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Como parte de las acciones concretas a desarrollar para este objetivo se mencionan a continuación algunas de las actividades asociadas a Medios de Distribución Escrita, Electrónica, Presencial, entre los que destacan los siguientes:

### Información en Medios Electrónicos

#### I. Centro de Intercambio de Información sobre Bioseguridad (CIISB)

En relación a la actualización del CIISB, la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM participó en el "Workshop on Biosafety Clearing House" durante los días 26 y 27 de septiembre en Corea. Adicionalmente, se actualizó la información en el perfil de México.

La siguiente tabla recopila los registros de información y la fecha de actualización de los mismos en el perfil de México a diciembre de 2014:

Tipo de documento	Cantidad de registros	Fecha de la última actualización
<a href="#">Autoridad Nacional Competente</a>	3	2014-09-19
<a href="#">Decisión del país o cualquier otra Comunicación</a>	164	2014-10-08
<a href="#">Evaluación del riesgo</a>	141	2014-10-08
<a href="#">Experto en la Seguridad de la Biotecnología</a>	3	2012-08-06
Informe sobre la Adjudicación	0	-
<a href="#">Ley, Reglamento o Directriz</a>	19	2014-09-09
<a href="#">Necesidades y Prioridades de Capacitación</a>	1	2010-05-19
<a href="#">Noticias</a>	9	2014-11-07
<a href="#">Página Web o Base de Datos Nacional</a>	1	2014-09-06

<a href="#">Punto Focal Nacional</a>	2	2014-08-22
<a href="#">Reports on Implementation of the Protocol</a>	2	2011-09-30
Cantidad total de registros	345	

## II. Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad

El Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad tiene por objeto organizar, actualizar y difundir la información relacionada, como la que se presenta a continuación:

### **Registro Nacional de Organismos Genéticamente Modificados**

En lo que respecta a las solicitudes de permiso de liberación al ambiente de los OGMs, de enero a diciembre de 2014 se recibieron 44 solicitudes y hasta el momento se han otorgado 12 permisos para la liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados por parte de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria y Pesquera (DGIAAP) del SENASICA, SAGARPA. No se han actualizado las solicitudes de liberación al ambiente de maíz genéticamente modificado debido a que estos trámites se encuentran suspendidos por orden del Juez al SENASICA, como medida precautoria derivada del inicio del Juicio Ordinario Civil Federal, Expediente 321/2013 del índice de Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil. Las demás solicitudes se han integrado en el Registro Nacional de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (RNABIOGM), y se actualiza su estatus conforme se recibe el reporte de la autoridad facultada.

Con respecto a la lista de evaluación de inocuidad caso por caso de los OGMs que se destinen al consumo humano, animal y procesamiento, la Comisión de Evaluación y Manejo de Riesgos (CEMAR) de la COFEPRIS autorizó durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, se otorgaron 5 solicitudes de Organismos Genéticamente Modificados, de las cuales 3 corresponden a: algodón (*Gossypium hirsutum*); uno a maíz (*Zea mays*); y otro a soya (*Glycine max*). Todas las autorizaciones emitidas por COFEPRIS se añadieron al Registro y pueden ser consultadas en la Lista de Evaluación de Inocuidad Caso por Caso de los Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) en las páginas siguientes:

<http://www.cofepris.gob.mx/AZ/Paginas/OGMS.aspx>

<http://www.cofepris.gob.mx/AZ/Paginas/OGMS/Lista.aspx>

<http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/sistema-nacional-de-informacion/registro-nacional-bioseguridad-ogms>

Se remitieron al registro, ocho avisos de utilización confinada de OGM, seis con fines de enseñanza e investigación científica y tecnológica y dos de uso industrial, estos últimos de la Empresa StelaGenomics S. de R. L. de C. V.

#### **Avisos de utilización confinada en el RNABIOGM, recibidos en el 2014.**

Año/Aviso	Sobre la integración de las comisiones internas de bioseguridad	Sobre la primera utilización de laboratorios o instalaciones específicas de enseñanza o investigación científica	De los Organismos Genéticamente Modificados que se manejen, generen y produzcan	Sobre la producción de Organismos Genéticamente Modificados que se utilicen en procesos industriales	Sobre la primera utilización de instalaciones específicas en donde se produzcan los Organismos Genéticamente Modificados a que se refiere la fracción anterior
2014	4	3	3	2	2

### III. Página electrónica de la Comisión ([www.cibiogem.gob.mx](http://www.cibiogem.gob.mx))

Actualización de la plataforma del Portal público de la CIBIOGEM, así como de la dirección web.

Se administró y actualizó la Página web de la Comisión (<http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem>) referente a la información de carácter público (Sistema Nacional de Información, convocatorias, eventos científicos, etc.).

#### Participación en foros, simposios y talleres.

Se desarrollaron actividades asociadas a la implementación de los artículos 22 y 23 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, las cuales se describen a continuación:

- La Secretaría Ejecutiva ha coordinado la realización de ocho Ediciones del “Seminario de Biotecnología y Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados” con la participación presencial de 179 personas. Esta actividad provee la transmisión vía internet en tiempo real a modo de Foro virtual. Se ha contado con la conexión remota de 147 personas.
- Como parte de las actividades de capacitación a funcionarios y público en general se generó un ciclo de diez seminarios del Nuevas Técnicas de Mejoramiento Genético (NPBTs). Este seminario tuvo el propósito de proveer un soporte para definiciones relevantes sobre las NPBTs. Cada seminario fue presentado por investigadores nacionales involucrados de manera práctica con cada tema y que pudieron aportar comentarios y solucionar consultas a los asistentes. Este seminario también fue transmitido en línea con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). En este caso se contó con un total de 208 asistentes y 146 personas en conexión remota.

En consideración de la importancia de la cooperación internacional en el fortalecimiento de capacidades técnicas entre países de la Región Latinoamericana, se llevó a cabo el “Curso Regional para el Fortalecimiento de Capacidades en bioseguridad de organismos genéticamente modificados”, del 12 al 16 de mayo, en la Ciudad de México. El evento contó con la participación de nueve funcionarios designados de los Gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú, Cuba, Guatemala y Costa Rica. Además de 30 funcionarios nacionales interesados en el tema de bioseguridad, particularmente en los aspectos científicos, técnicos y jurídicos.

Para dar a conocer el marco normativo se participó en diferentes foros en instituciones de educación superior como son el TEC de Monterrey, el CIBNOR, la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), y el Instituto de la Judicatura Federal.

Asimismo la Secretaría Ejecutiva ha participado como ponente en congresos, foros y otros eventos para difusión del tema como han sido: El Alumni DAAD Seminar 2014 “Transgenic foods” del Sistema de Intercambio Académico de Alemania en la Facultad de Química de la UNAM; la Reunión Nacional de Consolidación del programa educativo de

Ingeniería en Biotecnología con enfoque en competencias profesionales; el VI Simposio Internacional de Bioseguridad y Biocustodia (SIBB14), organizado por la Asociación Mexicana de Bioseguridad (AMEXBIO), el XXI Foro APPAMEX – NAEGA 2014, además de la XXI Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, donde se contó con una participación de por lo menos 1550 personas.

Con el objetivo de continuar facilitando espacios de intercambio de información actualizada sobre el uso de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) en México mediante las acciones que llevó a cabo la CIBIOGEM, a través de sus instancias competentes y de su Secretaría Ejecutiva, se celebró el "Día de Puertas Abiertas" el 11 de septiembre del 2014. Se contó con la participación de 21 personas.

La Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM realizó el "Taller de Análisis de Evidencias Científicas para la Toma de decisiones: El Caso de Maíz GM en México" los días 26 y 27 de junio de 2014, en la Ciudad de México. Este ejercicio forma parte de las actividades asociadas a la consulta y revisión de aspectos técnicos y científicos en biotecnología moderna y bioseguridad de OGMs, así como actividades de revisión de elementos regulatorios y acciones de fortalecimiento de capacidades nacionales. Durante este taller se contó con la participación de 63 personas integrantes del Consejo Consultivo Científico, Consejo Consultivo Mixto, del Comité Técnico de la CIBIOGEM, así como personal de la Secretaría Ejecutiva.

Con fecha del 26 de abril de 2014, se llevó a cabo la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), reunión a la cual fue invitada a participar la Secretaria Ejecutiva de la CIBIOGEM para presentar temas relacionados al bioseguridad de los OGMs. En esta reunión participaron nueve estados de la Republica representando a las siguientes etnias: Cochimi, Kiliwa, Paipai, Lacandón, Tzotzil, Tepehuano, Zoque, Tlapaneco, Purépecha, Mazateco, Mixe, Maya, Nahua.

El 22 de octubre de 2014, se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán, el "Taller de Capacitación de Biotecnología y Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados para funcionarios estatales del Sureste Mexicano". Se contó con la participación de 66 servidores públicos, de los cuales 9 fungieron como ponentes.

Se llevó a cabo la "Primera Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM con Investigadores del Sureste", el día 22 de octubre de 2014, en la ciudad de Mérida - Yucatán. Dicha reunión fue dirigida a investigadores nacionales involucrados o interesados en la formulación de proyectos sobre desarrollo y uso seguro de OGMs.

### **OBJETIVO GENERAL 3. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MANERA COORDINADA DEL MARCO REGULATORIO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN BIOSEGURIDAD**

**Atención y respuesta coordinada e inmediata a los asuntos jurídicos que surjan, relacionados con la CIBIOGEM.**

En este periodo se continuó prestando seguimiento a los juicios de amparo en proceso a efecto de mantener actualizado el estado procesal que guardan, destacando además las siguientes actuaciones:

- En materia de amparo se dio seguimiento a los expedientes 753/2012 y 762/2012, radicados ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche, así como los expedientes 286/2012 y su acumulado 880/2012, radicados ante el Juzgado Primero de Distrito del Estado de Yucatán. Actualmente en estos expedientes se han dictado sentencias, las cuales están bajo proceso de impugnación mediante recursos de revisión promovidos por las autoridades responsables y los terceros perjudicados.
- En el periodo se dio seguimiento al expediente 321/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil Federal en ejercicio de la Acción Colectiva, radicado ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, mismo que actualmente se encuentra en trámite y del cual se deriva la medida precautoria dictada en septiembre del 2013, en el sentido de no realizar acciones tendentes al otorgamiento de permisos de liberación al ambiente de maíz genéticamente modificado.
- Con fecha 19 de febrero del año en curso se recibió oficio de solicitud de información de parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, respecto de la queja identificada con el expediente CNDH/6/2013/2407/Q, al cual se le dio contestación con fecha 21 de marzo del 2014, mediante oficio M000/222/14.
  - Como parte de la atención prestada a este requerimiento, la Secretaría Ejecutiva llevó a cabo una Reunión de Coordinación con fecha 27 de febrero del 2014, en la que participaron representantes de COFEPRIS, DGIRA y SENASICA, habiéndose acordado facilitar la coordinación interinstitucional respecto de asuntos jurisdiccionales, con la finalidad de procurar una mejor y oportuna atención.
  - De igual manera la Secretaría Ejecutiva participó en una Reunión de Trabajo al interior de la CNDH con fecha 12 de marzo del 2014, en la que participaron el Sexto Visitador General, la Directora del Área de Asuntos Ambientales y la Visitadora Adjunta por la Sexta Visitaduría de la CNDH. En esta reunión se intercambiaron puntos de vista respecto de la Bioseguridad y la Biotecnología.
  - En atención al interés mostrado por la CNDH, se les giró invitación a participar con fecha 21 de marzo del 2014, en el seminario presentado por la Dra. Beatriz Xoconostle Cázares, relativo a “Siembra experimental de maíz tolerante a sequía en cielo abierto”, al que asistió la Visitadora Adjunta de la Sexta Visitaduría de la CNDH.
- Con fecha 02 de abril del 2014 se recibió la sentencia dictada en el juicio de amparo 762/2012-II radicado ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de

Campeche. En este asunto se proporcionó por parte de la Secretaría Ejecutiva diversas consideraciones jurídicas al SENASICA a efecto de robustecer el recurso de revisión a interponer.

- En el mes de octubre del 2014, la Secretaría Ejecutiva participó en dos reuniones de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de dar atención a la “Denuncia sobre destrucción de la herencia biocultural de México por la construcción de megaproyectos de desarrollo en México”, promovida por diversas organizaciones en contra de instancias del Estado mexicano, incluida la CIBIOGEM, en el marco del 153º periodo ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos.
- Para la integración del documento de postura, de manera coordinada, se realizaron dos sesiones de trabajo con los representantes de las instancias de la CIBIOGEM y se consensuaron los insumos presentados. Con fecha 30 de octubre del 2014 se celebró la audiencia en la Ciudad de Washington, D.C., en donde fue presentada la postura oficial del Estado mexicano por conducto de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.
- En seguimiento a los cuestionamientos expresados por los Comisionados de la CIDH en la audiencia, con fecha 10 de noviembre del 2014, la Secretaría Ejecutiva envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores el documento de respuesta, para que por su conducto se hiciera llegar a la CIDH. Actualmente se está en espera de las recomendaciones de la CIDH.

#### **OBJETIVO GENERAL 4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL USO SEGURO Y RESPONSABLE DE LA BIOTECNOLOGÍA.**

Con intención de fortalecer el conocimiento en bioseguridad de la biotecnología, del 4 al 7 de marzo, se participó, a través de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, con la Secretaría de Educación Pública en la “Reunión Nacional de Consolidación del Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología con Enfoque en Competencias Profesionales”. Durante esta reunión se diseñó los *currícula* de Ingeniería en Biotecnología para los Institutos Tecnológicos, donde se incluyó la materia de Legislación de la Biotecnología y se impactó lo referente a la bioseguridad de la biotecnología en diversas materias del *currículum*. Esta carrera se ha implementado en el Instituto Tecnológico del Llano Aguascalientes para el ciclo escolar 2014.

#### **Actividades de coordinación intersecretarial entre las instancias que conforman la CIBIOGEM**

Con fecha 3 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la NORMA Oficial Mexicana NOM-164-SEMARNAT/SAGARPA-2013 “que establece las características y contenido del reporte de resultados de la o las liberaciones realizadas de organismos genéticamente modificados, en relación con los posibles riesgos para el

medio ambiente y la diversidad biológica y, adicionalmente, a la sanidad animal, vegetal y acuícola”.

En ese sentido y con el objeto de dialogar técnicamente sobre los elementos para el cumplimiento de la NOM; la SEMARNAT llevó a cabo un Taller presencial el 18 y 19 de febrero de 2014. En este taller participó personal de la Secretaría Ejecutiva y se gestionó la participación de dos miembros del CCC. Además el taller contó con la participación de 72 personas (regulados, reguladores y sector social) asistiendo investigadores de INIFAP, IBT, ColPos, UACH, CIECO, UAM-X, EcoSur; expertos técnicos de distintas empresas como: Monsanto México, Pioneer, Syngenta, Dow Agrociencias, AgroBio, Bayer y Forage Genetics, así como autoridades de SAGARPA, SEMARNAT, PROFEPA, CONABIO, INECC, SNICS, CONANP y el sector social con la asistencia de Baker & McKenzie.

Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/BIO-2014 “Especificaciones generales de etiquetado de organismos genéticamente modificados que sean semillas o material vegetativo destinados a siembra, cultivo y producción agrícola. Con fecha 18 de noviembre de 2014, el Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la SAGARPA, aprobó publicar en el DOF la respuesta a comentarios derivados de la consulta pública, así como la publicación definitiva de la NOM.

La Secretaría Ejecutiva coordinó y dio seguimiento a las actividades de los diferentes Subcomités y Grupos de Trabajo de la CIBIOGEM como se indica a continuación:

- El Grupo de Trabajo de Reguladores/ Evaluadores Técnicos (GT-RET), a la fecha, ha realizado dos sesiones (23 de enero y el 20 de febrero). El Grupo realizó actividades asociadas al marco de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) durante este periodo
- El Grupo de Trabajo sobre Presencia en Bajos Niveles y Presencia Adventicia (GT-LLP), durante el periodo ha tenido nueve sesiones (8 de enero, 29 de enero, 17 de febrero, 11 de marzo, 15 de mayo, 11 de julio y 6 de agosto, 12 de noviembre y 17 de diciembre), durante dichas reuniones se han desarrollado actividades asociadas a los siguientes temas: Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) con el Análisis del documento “Guiding Principles for Moving Forward on Biotechnology Provisions in the TTP Agreement”. Se envió la solicitud de México como co-patrocinador en la propuesta de Rusia en el marco del Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC). En colaboración con la SAGARPA, personal de la Secretaría Ejecutiva participó en la Reunión de la FAO en seguimiento al tema de Low Level Presence, realizada en Roma el 20 y 21 de marzo de 2014. Paralelamente se dio seguimiento a las actividades de la Iniciativa Global (GLI) al reunirse con los países que integran dicha iniciativa. Entre las actividades se confirmó que México será sede de la reunión de la GLI del 2014.
- Grupo de Trabajo de expertos de México (GT-Aedes) para colaborar en la elaboración del “Consensus document on the biology of Aedes aegypti, en el marco de las actividades del Working Group on the Harmonisation of Regulatory Oversight in Biotechnology. Durante la reunión de WG- OECD realizada en febrero 2014 se avaló la realización del “Expert Meeting on Aedes species”. La OECD, en

coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM, llevo a cabo la reunión de expertos en la Ciudad de México del 7 al 9 de mayo. En este evento se contó con la participación de 14 expertos provenientes de: Brasil, Estados Unidos de Norte América, India, Reino Unido y México. Se anexa la liga donde se pueden consultar los detalles de la misma:

<http://www.conacyt.mx/cibiogem/index.php/grupo-de-trabajo-de-expertos-de-mexico-para-colaborar-en-la-elaboracion-del-consensus-document-on-the-biology-of-aedes-aegypti>)

- El Subcomité Especializado para la elaboración del Protocolo de Consulta y Participación de los Pueblos y Comunidades Indígenas asentados en las zonas donde se pretenda la liberación de OGMs (GT-108), ha sesionado ocho ocasiones durante el período que se reporta (21 de febrero, 16 de abril, 23 de abril, 28 de abril, 20 de mayo, 3 de junio, 5 de agosto y 16 de octubre).
- El Subcomité Especializado en Comunicación Social (SE-COM) se reactivó durante la sesión realizada el día 10 de julio de 2014. Al periodo de reporte se han realizado tres sesiones (29 de agosto y 9 de octubre).
- La Secretaría Ejecutiva, participó en las sesiones del Subcomité de Bioseguridad, Productos Orgánicos y Bioenergéticos del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la SAGARPA; el cual, durante 2014, ha sesionado en tres ocasiones; dos de manera ordinaria (10 de abril y 3 de julio), y otra extraordinaria (10 de septiembre). En dicho Subcomité, se toman acuerdos relacionados con la instrumentación del marco regulatorio, en materia de bioseguridad de OGMs.
- Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva colabora activamente en los Grupos de Trabajo que construyen las Normas Oficiales de **etiquetado de OGMs**, **evaluación de riesgo de OGMs**, y **evaluaciones de los efectos que los OGMs pudieran ocasionar a los procesos de producción agrícolas orgánicos**, para los cuales ha proporcionado elementos técnicos y normativos, ha favorecido la participación de los órganos consultivos de la CIBIOGEM y ha emitido comentarios y recomendaciones a los instrumentos en desarrollo.

**Participación coordinada de México en los foros internacionales en materia de bioseguridad de OGMs y atención efectiva a la implementación y el cumplimiento de los compromisos derivados de los mismos.**

### **Protocolo de Cartagena Sobre Seguridad de la Biotecnología**

El 14 de marzo de 2014 se instaló el Grupo de Trabajos Preparatorios para la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica que actúa como reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (GT COP-MOP/7). El grupo concluyó el documento "Posición de México sobre los Documentos Oficiales preparados por el Secretario Ejecutivo del Convenio Sobre la Diversidad Biológica para la Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología" en septiembre de 2014, habiendo sesionado en nueve ocasiones (14 de marzo, 6 de mayo, 4 de julio, 14, 25, y 28 de agosto, 2, 9 y 18 de septiembre). Cumpliendo así su propósito para definir las posturas

sobre los temas a tratar, y aportar los elementos necesarios en preparación a la reunión, habiéndolos consensuado al interior de las instancias de Gobierno Federal que conforman la CIBIOGEM, de manera que pudiera asegurarse una adecuada intervención de la Delegación Mexicana (DELEGAMEX) en este foro internacional.

El documento fue presentado el 22 de septiembre ante funcionarios de Secretaría de Relaciones Exteriores para su oficialización. En esta reunión también fueron presentados los lineamientos de participación para los funcionarios designados a conformar la DELEGAMEX. Cabe destacar que, con base en su experiencia, la Dra. Ortiz, Secretaria Ejecutiva y representante designada del CONACYT, fue acreditada como Jefa alterna de delegación para apoyar la coordinación de los trabajos a lo largo de la COP-MOP/7. El documento de posición fue enviado a los titulares de la CIBIOGEM.

Se solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el envío de la factura que emite el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y se llevaron a cabo las contribuciones del Gobierno de México al Fondo Fiduciario General para el presupuesto del programa básico para el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Dicho pago fue realizado el día 3 de septiembre.

### **Colaboración Internacional**

Se participó en el Meeting on Genetic Basis of Unintended Effects in Modified Plants, realizado en Ottawa, Canada, del 14-15 de enero de 2014. El evento fue coordinado por la Canadian Food Inspection Agency (CFIA), HESI Protein Allergenicity Technical Committee (PATC), ILSI International Food Biotechnology Committee (IFBiC), ILSI Research Foundation y CropLife International.

En el mes de febrero se atendieron dos foros de la OECD: el 28th Meeting of the Working Group on Harmonisation of Regulatory Oversight in Biotechnology (10-13 de febrero), en donde México tiene un representante dentro del Buró y el 21st Meeting of the OECD Task Force for the Safety of Novel Foods and Feeds (6 y 7 de febrero). Representantes de la Secretaría Ejecutiva y de la SAGARPA participaron en las deliberaciones y llevaron las posturas de gobierno federal que fueron consensuadas al interior de las instancias que conforman la CIBIOGEM.

En el marco de los trabajos preparatorios para la para la Séptima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (GT COP-MOP/7), la Secretaria Ejecutiva participó en el "Liason Group on Capacity. Building for Biosafety, realizado en Budapest del 7 al 9 de abril de 2014, y a solicitud del Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA), la Secretaria Ejecutiva de la CIBIOGEM participó en una reunión regional preparatoria, previa a la COP-MOP 7, en San José de Costa Rica, del 1 al 4 de septiembre.

Se gestionó la participación de funcionarios de la SAGARPA en la 13ª edición del APEC High Level Policy Dialogue on Agricultural Biotechnology el 16 de septiembre, en Beijing, China

## **OTRAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**

### **Red Nacional de Laboratorios de Detección de OGMs (RNLD-OGMs), operando y en proceso de consolidación.**

- Se han llevado a cabo 5 Seminarios en línea de la Red Nacional de Laboratorios de Detección de OGMs (RNLD-OGMs), con el propósito de facilitar reuniones periódicas para el intercambio de información y actualización entre los miembros de la Red. Durante el primer seminario del día 9 de enero, se abordaron temas selectos para la capacitación de los integrantes de la Red en el tema: Bases del análisis de resultados del PCR en Tiempo Real, a cargo de la Secretaría Ejecutiva. Durante el segundo seminario, realizado el 6 de marzo, se abordó el tema de “Equipo instrumental de última generación: PCR-TR, PCR Digital”, a cargo del CNRDOGM-SENASICA. En el tercer seminario, realizado el 29 de mayo se discutió sobre “Evaluación de Métodos de Extracción de ADN”. El 6 de agosto se presentó “Secuenciación, Equipo Instrumental de Última Generación” y el 4 de septiembre se trató el tema de Materiales de referencia “Requisitos generales para la competencia de productores de materiales de referencia”.
- Se han iniciado los trabajos en el CENAM para que, con el apoyo y coordinación de la Secretaría Ejecutiva, pueda realizarse un nuevo estudio colaborativo para la detección de marcador de GM así como de un nuevo evento específico que se ha considerado de interés entre los laboratorios de la Red. Este análisis será realizado con materiales de semilla de maíz, material de referencia preparado por el CENAM. Se ha comenzado la estandarización del proceso con PCR digital.
- Se gestionó que servidores públicos adscritos a laboratorios de referencia de la SAGARPA y de la SEMARNAT participaron en 2014, en dos workshops ofrecidos por el Join Center Research (JRC): Topic 1: implementation of quality systems/ ISO 17025 accreditation, y Topic 2: design of analytical flow, methods selection & verification + evaluation & reporting of analytical results.